

Fecha de aprobación: 26/06/2023

Guía docente de la asignatura

Traducción en Ciencia y Tecnología B-A Inglés (25211LN)

Grado	Grado en Traducción e Interpretación	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Traducción en Ciencia y Tecnología B-a	Materia	Traducción en Ciencia y Tecnología B-a				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Requisitos:

Haber superado 6 créditos de la materia de Traducción B-A

Recomendaciones:

Haber superado 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura.

Haber superado 18 créditos del módulo de lengua B/C y su cultura.

Tener conocimientos básicos de los ámbitos específicos de las dos lenguas de trabajo.

Haber aprobado las asignaturas de Documentación y Terminología.

Haber aprobado la asignatura de Traducción B-A inglés.

En aras de aprovechar la oferta limitada de asignaturas específicas de traducción especializada, se recomienda complementar esta asignatura con otras asignaturas optativas de traducción en ámbitos específicos, tales como: Traducción en Ciencia y Tecnología A-B.

Traducción en Ciencia y Tecnología A-C.

Traducción en Ciencia y Tecnología C-A.

Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas B-A.

Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas A-B.

Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas C-A.

Traducción en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas A-C.

Como el alumnado solo dispone de 30 créditos de optatividad, es conveniente que seleccione de forma coherente su itinerario curricular.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Traducción en ámbitos específicos de la profesión.
- Traducción directa.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA



COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- CG02 - Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- CG03 - Conocer la lengua B (primera lengua extranjera), escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG04 - Conocer la cultura de la lengua B (primera lengua extranjera).
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG08 - Ser capaz de resolver problemas.
- CG09 - Ser capaz de analizar y sintetizar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG16 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG22 - Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- CG26 - Desarrollar la creatividad.
- CG28 - Tener capacidad de liderazgo.
- CG29 - Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE05 - Conocer las herramientas para la traducción asistida y localización.
- CE07 - Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales.
- CE10 - Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación.
- CE11 - Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción.
- CE13 - Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación.
- CE15 - Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE17 - Ser capaz de diseñar proyectos de traducción e interpretación.
- CE18 - Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
- CE20 - Aplicar las herramientas de traducción asistida por ordenador.



- CE21 - Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- CE22 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
- CE23 - Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional.
- CE26 - Conocer y usar los conceptos y discursos propios de ámbitos específicos de la profesión.
- CE27 - Ser capaz de realizar tareas de traducción a vista.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado será capaz de:

- Aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- Utilizar los discursos propios de los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología de las lenguas de trabajo.
- Abordar todo tipo de textos en lengua B/C de los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología para realizar el proceso de traducción.
- Organizar y planificar el trabajo de traducción y tomar decisiones traductológicas desarrollando el razonamiento crítico.
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación.
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad de las traducciones de lengua B/C a lengua A en los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología.
- Utilizar las herramientas informáticas y profesionales.
- Aprender en autonomía desarrollando la creatividad y la flexibilidad.
- Trabajar en equipo tanto de traducción como de carácter interdisciplinar desarrollando capacidad de liderazgo.
- Adoptar una disposición ética en el ejercicio de la profesión.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Presentación de la asignatura: contenido, metodología y evaluación. Introducción a los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología: la diversidad de encargos de traducción de lengua B/C a lengua A.
- Tema 2. El proceso traductor B/C-A en ciencia y tecnología.
- Tema 3. Análisis de tipos y géneros textuales en ciencia y tecnología.
- Tema 4. Fuentes de documentación y terminología en ciencia y tecnología para la combinación lingüística B/C-A.
- Tema 5. Revisión y evaluación de textos originales en lengua B/C y traducciones al español en ciencia.
- Tema 6. Revisión y evaluación de textos originales en lengua B/C y traducciones al español en tecnología.

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres:
Diversos seminarios y talleres relacionados con el temario teórico.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alcina Caudet, M. A. y Gamero Pérez, S. (eds.) (2002). La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información. Alicante: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Bueno García, A. (2001). Publicidad y traducción. Soria: Diputación Provincial de Soria.
- Gamero Pérez, Silvia (2001). La traducción de textos técnicos. Barcelona: Ariel.
- Gutiérrez Rodilla, Bertha (1998). La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico. Barcelona: Ediciones Península.
- Jiménez Serrano, Óscar (2002). La traducción técnica (inglés-español). Granada: Comares.
- Locke, David (1997). La ciencia como escritura. Madrid: Cátedra.
- Marimón Llorca, C. y Santamaría Pérez, I. (2007). "Los géneros y las lenguas de especialidad (II): El contexto científico-técnico". Alcaraz Varó, E., Mateo Martínez, J. y Yus Ramos, F. (eds.) Las lenguas profesionales y académicas. Madrid: Ariel.
- Montalt Resurrecció, Vicent and González Davies, María. (2007). Medical Translation Step by Step. Translation Practices explained. Manchester: St. Jerome Publishing.
- Puerta López-Cozar, José Luis y Mauri Más, Assumpta (1995). Manual para la redacción, traducción y publicación de textos médicos. Barcelona: Mason.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS LEXICOGRAFICOS Y TERMINOGRAFICOS:

- Beigbeder Fernández-Puente, José Miguel y Beigbeder Atienza, Federico (2009). Diccionario politécnico de las lenguas española e inglesa / Polytechnic dictionary of Spanish and English languages. Madrid: Díaz de Santos.
- Cortés Gabaudan, Francisco (coord.). Dicciomed: Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico. Universidad de Salamanca. <<http://dicciomed.eusal.es/>>
- Cosnautas. <<http://www.cosnautas.com/>>
- EcoLexicon (Terminological Knowledge Base on the Environment). <http://ecolexicon.ugr.es/visual/index_en.html>
- IATE [Inter-Active Terminology for Europe]. <<http://iate.europa.eu>>
- Navarro, Fernando A. (2000). Diccionario crítico de dudas inglés-español de Medicina. Madrid: McGraw-Hill e Interamericana.
- Real Academia Nacional de Medicina (2011). Diccionario de términos médicos. Madrid: Panamericana.
- Tremédica (Asociación Internacional de Traductores y Redactores de Medicina y Ciencias Afines). Panacea@ <<http://www.tremedica.org/panacea.html>>
- Varimed (Recurso sobre variación denominativa en Medicina). <<http://varimed.ugr.es/>>

ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca electrónica de la Universidad de Granada:
http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica



Aula.int Biblioteca Digital (ofrece acceso a un amplio abanico de recursos en línea para el traductor): <http://aulaint.es/index.php/es/biblioteca-digital-2>
Nota: se verán más recursos a lo largo de la asignatura.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD04 - Prácticas de laboratorio, en sala informática u otras.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Talleres.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación se realizará mediante un sistema de evaluación continua donde se tendrán en cuenta uno o varios de los siguientes aspectos:

- Presentaciones y discusiones de traducciones.
- Prueba de traducción individual con tiempo limitado.
- Proyecto de traducción.

Porcentaje sobre la calificación final para la evaluación continua (hay que superar cada parte):

Prueba: 50%. Se traducirá del inglés hacia el español un texto especializado sobre un tema tratado en clase o similar y de unas 350 palabras en 2 horas.

Seminarios/talleres/presentaciones/proyecto/participación activa y de calidad: 50%

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no sigan o no superen el sistema de evaluación continua deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria, que constará de dos apartados eliminatorios:

- Traducción individual de un texto especializado sobre un tema igual o similar a los tratados en clase y de unas 350 palabras en 2 horas.
- Preguntas sobre el contenido de la asignatura o el proceso de traducción llevado a cabo. Se deberá utilizar un metalenguaje propio de la traducción.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL



Convocatoria Ordinaria y Evaluación Única Final:

Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con la evaluación continua podrán presentarse a la convocatoria ordinaria. Para ello, deberán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Con este fin deberán presentar una solicitud escrita al director/a del Departamento de Traducción e Interpretación (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8): <http://grados.ugr.es/traduccion/pages/info academica/informacionacademica/convocatorias/ngc7121>.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La asignatura se impartirá con el apoyo de plataformas de comunicación online, tales como la plataforma PRADO de la Universidad de Granada, accesible vía Acceso identificado: <https://oficinavirtual.ugr.es/csirc/nuevoacceso/pagina1.htm>, las plataformas Zoom, Meet, Discord, Google Classroom y/o cualesquiera otras que fuera necesario utilizar. Los estudiantes deben disponer de micrófono y, de manera opcional, de cámara.

